



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10  
[cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESOS AL DESPACHO PARA SENTENCIA ART. 120 C.G.P.

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA
2023-00048	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	FABIO DÍAZ RIVEROS	PATRICIA DÍAZ RIVEROS	09/05/2024	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del C.G.P., se fija la presente lista siendo las 8:00 a.m.

IVÁN LEONARDO CHAVEZ LUNA  
SECRETARIO